

Oficio D.G./CECyTE/964/2023. DIRECCIÓN GENERAL**Asunto:** Autorización de Licencia.

Tlaxcala, Tlax., a 04 de octubre de 2023.

C. Antonio Ortega de la Rosa.

Profesor CECyT III adscrito al plantel 03 Terrenate.

Presente.

En atención a su escrito recibido de fecha 04 de octubre del 2023, relacionado a la solicitud de autorización de licencia sin goce de sueldo del puesto Profesor CECyT III adscrito al plantel 03 Terrenate, por medio del presente le informo que, dicha solicitud ha sido **AUTORIZADA a partir del 02 de octubre del 2023 al 15 de julio del 2024**, conforme al periodo que abarca su nombramiento por tiempo fijo como Subdirector Académico del Plantel 03 Terrenate, respecto a su nombramiento de Profesor CECyT III adscrito al plantel 03 Terrenate de base que solicita, con fundamento en el artículo 14 de la Ley que Crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y los artículos 15, 16 fracciones V y VII, y 22 fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y la cláusula 41 inciso a) del Contrato Colectivo de Trabajo que la letra dice:

"...41.- El CECyTE concederá al personal a su servicio licencia sin goce de salario:

a) Para ocupar un puesto de confianza dentro de la institución.

...

Este tipo de licencia deberá solicitarse personalmente o por conducto del Sindicato, justificándose el motivo por el que se requiere el permiso, con dos días de anticipación a fin de que el CECyTE pueda tomar las medidas necesarias para cubrir la ausencia, en la inteligencia de que no podrán ser concedidos en ningún caso, antes o después de un día festivo o cuando perjudiquen el desarrollo de las labores normales del CECyTE o afecten el mismo".

Por tal motivo deberá reincorporarse al plantel de adscripción el día 16 de julio del 2024, en términos de la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!



Dr. Norberto Cervantes Contreras
Director General de CECyTE-EMSaD

c.c.p. C.P. Andres Ixtlapale Meneses. - Director de Administración y Finanzas CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Enrique Portillo Cisneros. - Director Académico CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Axel Pérez Soria - Director de la Unidad Jurídica CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
AMWEEV/LKRFCC/ldc

Bldv. Revolución 30, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2001)



@cecyltexas



@TlaxcalaEMSaD

www.cecylax.edu.mx

